



ACTA 02/EX-XXI/2018 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLÁN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En el pueblo de Tepetlán Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas (11:00) del día veintitrés (23) de abril del año dos mil dieciocho (2018), reunidos en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, el ciudadano **CARLOS ROMERO GONZÁLEZ**, Presidente Municipal Constitucional, con quórum integrado por la ciudadana **GUADALUPE LUCERO HERNÁNDEZ LADRÓN DE GUEVARA**, Síndica y el ciudadano **OGUILBER CASTILLO AGUILAR**, Regidor Único, ciudadana **MERCEDES REMEDIOS SALAS CASTELLANOS**, Tesorera Municipal y asistidos por el ciudadano **JESÚS SANTAMARÍA VIVEROS**, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Tepetlán, Ver., con la finalidad de celebrar una **Sesión Privada Extraordinaria**, con fundamento en los artículos 27, 28, 29, 30, 32 y 36, fracciones I, XIII, XIV, XV, XVIII; 39, 40 y 68, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- El ciudadano **CARLOS ROMERO GONZÁLEZ** en su carácter de Presidente Municipal, declara abierta la Sesión e inmediatamente el ciudadano **JESÚS SANTAMARÍA VIVEROS**, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Tepetlán, Ver., procede por unanimidad de los presentes a declarar formalmente instalado el Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepetlán del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; conforme a lo dispuesto en el artículo 27, fracción II, del Cuerpo Legal antes invocado, integrantes reconocidos por el acuerdo emitido por el Consejo Municipal del Órgano Público Local Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número exterior 518, tomo CXCM, de fecha 28 de diciembre de del año dos mil diecisiete y en ese mismo tenor el ciudadano **JESÚS SANTAMARÍA VIVEROS**, Secretario del Honorable Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, declarando quórum Legal. Inmediatamente da lectura al Orden del Día, mismo que a la letra dice:-----

- 1.- Lista de asistencia.-----
- 2.- Declaración de quórum legal.-----
- 3.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 4.- Instalación del Honorable Ayuntamiento.-----

5.- El Presidente Municipal ciudadano **CARLOS ROMERO GONZÁLEZ**, en términos de lo dispuesto en el artículo 35, fracción XVI de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Honorable



Honorable
Ayuntamiento Constitucional
2018 - 2021
TEPETLÁN, VER.
Síndica



Honorable
Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver. C.P. 91430



Ayuntamiento Constitucional
2018 - 2021
TEPETLÁN, VER.
Secretaria



H. Ayuntamiento constitucional
Tepetlán, Ver.
2018-2021



presenta a este Honorable Colegio Edilicio el **Plan Municipal de Protección Civil 2018-2021**, a fin de ser analizado, discutido, y en su caso aprobado, para proceder a su publicación.-----

Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal, ciudadano **CARLOS ROMERO GONZÁLEZ**, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.- **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

Continuando con el Orden del Día aprobado, y agotados los puntos 1, 2, 3 y 4, se pasa al siguiente punto:-----

5.- El Ciudadano **CARLOS ROMERO GONZÁLEZ**, en términos de lo dispuesto en el artículo 35, fracción XLVI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presenta a este Honorable Colegio Edilicio el **Plan Municipal de Protección Civil 2018-2021**, a fin de ser analizado, discutido, y en su caso aprobado, para proceder a su publicación. En dicho documento están considerados los fines y objetivos primordiales a seguir, como es promover la reducción de riesgos y desastres, identificando, evaluando y vigilando los posibles riesgos, promoviendo una cultura de prevención que nos permitan fortalecer y preparar a la población en casos de emergencia, mediante una respuesta eficaz en nuestro Municipio.- El ciudadano **CARLOS ROMERO GONZÁLEZ** en su calidad de Presidente Municipal en uso de la voz pide que se sirvan levantar la mano, si están de acuerdo en aprobar el punto de acuerdo puesto a consideración e instruye al Secretario del Ayuntamiento tome nota del resultado de la votación.- **APROBADO POR UNANIMIDAD. - COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.** -----

Posterior a ello, el ciudadano **CARLOS ROMERO GONZÁLEZ**, Presidente Municipal, en los términos que marca la Ley, en uso de la voz, hace del conocimiento de los miembros del Cabildo que se agotaron los asuntos del Orden del Día de esta Sesión Privada Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Tepetlán, Veracruz, de Ignacio de la Llave, con fundamento en el artículo 27, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre, remítase copia certificada al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la presente acta.-----



Honorable
Ayuntamiento Constitucional
2018 - 2021
TEPETLÁN, VER.
Sindicatura



Honorable
Ayuntamiento Constitucional
2018 - 2021
TEPETLÁN, VER.
Regiduría



Honorable
Ayuntamiento Constitucional
2018 - 2021
TEPETLÁN, VER.
Secretaría



H. Ayuntamiento constitucional
Tepetlán, Ver.
2018-2021



6.- CLAUSURA. - Sin más asuntos que tratar dentro de los indicados en el Orden del Día, se da por terminada la presente Sesión Privada Extraordinaria de Cabildo, siendo las trece horas (13:00) del día, mes y año citados al rubro, firmando de conformidad y para constancia los que en ella intervinieron. DOY FE.- **JESÚS SANTAMARÍA VIVEROS**

C. CARLOS ROMERO GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. GUADALUPE LUCERO HERNÁNDEZ LADRÓN DE GUEVARA
SÍNDICA



Honorable
Ayuntamiento Constitucional
2018 - 2021
TEPETLAN, VER.
Sindicatura



Honorable
Ayuntamiento Constitucional
2018 - 2021
TEPETLAN, VER.
Regiduría Única

OSWALDO GILBERTO CASTILLO AGUILAR
REGIDOR ÚNICO



Honorable
Ayuntamiento Constitucional
2018 - 2021

JESÚS SANTAMARÍA VIVEROS
TEPETLAN, VER. SECRETARIO
Secretaria

C. MERCEDES REMEDIOS SALAS CASTELLANOS
TESORERA MUNICIPAL